



GUERRA, SEQUÍA Y MERCADO DE TRABAJO

Los trabajadores rurales en una época de transición.

Buenos Aires, 1806-1830

jazgla@yahoo.com

Gladys Perri¹
Universidad Nacional de Luján

Resumen

En un contexto de crecimiento económico, guerra y sequía en el Buenos Aires rural de la primera mitad del siglo XIX analizamos las tensiones producidas al interior de las estancias entre peones y patrones por un lado y las contradicciones entre las autoridades del Estado y los empleadores de mano de obra en torno a la competencia por un mismo recurso: los hombres.

Palabras Clave

Trabajo - Guerra - Sequía - Estado - Ejército - Terratenientes - Peones

¹ Doctora en Historia por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España, 2015). Licenciada por la Universidad Nacional de Luján (Argentina), en la cual se desempeña como docente e investigadora en el proyecto "El gobierno de territorios y poblaciones rurales en el espacio litoral rioplatense: disputas y conflictos, 1756-1810".



WAR, DROUGHT AND LABOR MARKET

Rural workers at a time of transition.

Buenos Aires, 1806-1830

jazgla@yahoo.com

Gladys Perri
Universidad Nacional de Luján

Abstract

In a context of economic growth, war and drought in rural Buenos Aires during the first half of the nineteenth century, this article analyses, on the one hand, the tensions that took place in the farms between peons and employers, and on the other, the contradictions between State authorities and labor employers, who competed for the same resource: manpower.

Key Words

Work - War - Drought - State - Army - Landowners - Peons

Introducción

El presente trabajo forma parte de mi tesis doctoral², en la que analicé el trabajo y los trabajadores rurales –libres, esclavos y sus formas intermedias- en Buenos Aires entre 1780 y 1830. En esta ocasión presento una serie de reflexiones acerca de las características de la mano de obra rural durante las primeras décadas del siglo XIX, centrando el análisis en las tensiones generadas al interior de las unidades productivas entre patrones y trabajadores y, por último, en las tensiones existentes entre las autoridades provinciales y los empleadores de mano de obra extrafamiliar, en un contexto de crónica escasez de trabajadores libres. Esta escasez fue resultado de una conjunción de factores que se fueron profundizando en el transcurso de los años analizados: entre ellos, el reclutamiento creciente de soldados para los diversos conflictos bélicos, la paulatina y progresiva extinción de la mano de obra esclava y la persistente presencia de la familia campesina en la región. Todo ello provocó un aumento de los niveles salariales que, a su vez, profundizó las dificultades existentes para acceder a la mano de obra libre. La convergencia de estos factores se tradujo en obstáculos para la conformación plena de un mercado de trabajo en un contexto de crecimiento económico³.

El escenario elegido para analizar el presente problema fue la región rural que rodeaba la ciudad de Buenos Aires (región conocida como la campaña). Esta región sufrió transformaciones de importancia, tanto en sus dimensiones espaciales como en sus vinculaciones y orientaciones productivas, transformaciones sostenidas en un notable incremento de su población y del área puesta en producción. Pasó de ser un 'corredor' que circundaba a la ciudad portuaria hasta llegar a sobrepasar la línea del río Salado hacia 1820, momento en que se inició el proceso de expansión económica conocido como la 'expansión ganadera'.

Partimos de la idea que desde inicios del siglo XIX las autoridades coloniales profundizaron un proceso que ya había comenzado con las Reformas Borbónicas, por el cual se buscaba conocer y controlar al ámbito rural en torno al control de la

² "El trabajo y los trabajadores en el mundo rural durante una época de transición. Buenos Aires, 1780-1830", defendida en la Universidad Pablo de Olavide el 16/06/2015. Agradezco todos los comentarios y sugerencias hechos por el Tribunal, así como los actuales comentarios y correcciones de los evaluadores de la revista.

³ Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge, "Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX", *Historia Agraria*, Murcia, SEHA, N° 29, 2003, 105-122.

vagancia y las actividades independientes que los pobladores de la campaña realizaban, actividades que iban desde las productivas al ocio.

Las invasiones inglesas trastocaron la vida cotidiana de la Buenos Aires virreinal provocando la movilización de hombres y recursos. Desde que se avistaron los barcos a fines de 1805 hasta la retirada de éstos dos años más tarde, una serie de hechos (como la destitución del virrey, el ascenso de las milicias o la movilización creciente de los sectores subalternos) iniciaron un proceso que terminó modificando los patrones económicos, políticos y sociales de la región. La revolución de mayo de 1810, las guerras de independencia y la fragmentación del espacio económico colonial configuraron una década caracterizada por la búsqueda de un nuevo equilibrio que comienza a observarse a partir de la década de 1820⁴. Es decir, un cambio en la matriz productiva de la región, caracterizado por la migración de las fortunas mercantiles coloniales hacia las actividades pecuarias, donde los cueros de Buenos Aires terminaron desplazando a los de la región del Litoral y reemplazando la tradicional exportación de plata. Este proceso fue acompañado por la extensión territorial de la provincia, que incorporó nuevas tierras a la producción y, resultado de las luchas políticas de la década anterior, por el surgimiento de un nuevo poder expresado en los nuevos actores beneficiarios de la expansión económica⁵.

Estas transformaciones estuvieron acompañadas por un proceso de modernización del andamiaje político y jurídico conocido como las 'reformas rivadavianas', las cuales abarcaron una diversidad de aspectos que iban desde la reorganización política de la provincia a la justicia, el ejército, la tierra o el ámbito eclesiástico. Asimismo, estas reformas buscaban un plan más vasto que consistía en el avance de lo escrito sobre antiguas normas y costumbres, es decir, el pasaje de la palabra empeñada al valor de la palabra escrita: el contrato.

Para los pobladores bonaerenses esto significó una profundización no solo de las medidas que venían desde finales del XVIII sino también de las penas para quienes no cumplieren con ellas. La papeleta de conchabo, el pasaporte y la libreta de enrolamiento se convirtieron en documentos primordiales para poder transitar por la

⁴ Una obra general para conocer el período Halperín Donghi, Tulio, *De la Revolución de Independencia a la Confederación rosista*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1989.

⁵ Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, S. XXI, México, 1979 y Fradkin, Raúl, "¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?", *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, Buenos Aires, N° 5, 2008, 15-43.

campana y el poseerlos o no podía determinar el futuro de sus pobladores ya que ahora la pena por excelencia pasó a ser la entrada compulsiva al ejército.

Una rápida mirada podría llevarnos a pensar que estas medidas tendían exclusivamente a la sujeción de los pobladores empujándolos hacia el trabajo asalariado. Sin embargo, el proceso revistió tensiones, adaptaciones, resistencias y matices producto de una serie de factores como fueron: la progresiva extinción de la esclavitud, la persistencia de la familia campesina, el acceso a medios de producción y subsistencia y la presencia de circuitos accesibles de comercialización. Estos factores por separado no fueron determinantes, pero la convergencia de todos ellos redujo la potencial oferta de trabajadores asalariados en la pampa, materializándose en obstáculo para empujar a los pobladores a vivir exclusivamente del salario⁶.

Estas características, en un contexto de guerra constante, llevaron a que ejércitos y milicias aumentaran la presión sobre recursos y hombres –al igual que los titulares de las unidades productivas-. Desde el estado se profundizaron las medidas convocando a la población a enrolarse, acompañadas por la leva forzosa y las crecientes condenas por incurrir en vagancia⁷, es decir, el no poseer alguna de las papeletas. Esta coyuntura llevó a que tanto la estancia como ejércitos y milicias compitieran por los mismos recursos, situación que nos lleva a repensar análisis unilineales que veían en estas medidas la unión de intereses entre el estado y las clases propietarias.

Observar las tensiones que esta coyuntura generaba es el objeto de las presentes líneas. Para ello realizamos una relectura de bibliografía y fuentes utilizadas en nuestra tesis, centrándonos en la correspondencia epistolar entre titulares de unidades productivas con sus administradores y capataces. Las correspondencias

⁶ En este sentido los trabajos de Carlos Mayo, pionero en la caracterización del peonaje rioplatense, guían una parte sustancial de estas páginas; ver Mayo, Carlos, "Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 23:92, 1984, 609-616; Mayo, Carlos, "El peonaje rural rioplatense en una época de transición", *Anuario de estudios Americanos*, Sevilla, t. XLVI, 1988, 205-319; Mayo, Carlos, "Entre el trabajo y el 'ocio', vagabundos de la llanura pampeana (1750-1810)", *HISLA*, Lima, XIII-XIV, 1989, 67-76; Mayo, Carlos, *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Edit. Biblos, Buenos Aires, 1995.

⁷ Sobre los cambios en la figura de la vagancia y las modificaciones en las penas ver Barral, María Elena; Fradkin, Raúl; Perri, Gladys y Alonso, Fabián, "Los vagos de la campaña bonaerense: la construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830)", *Prehistoria*, Rosario, N° 5, 2001, 171-202 y Barral, María Elena; Fradkin, Raúl y Perri, Gladys, "¿Quiénes son los 'perjudiciales'? Concepciones jurídicas, producción normativa y práctica judicial en la campaña bonaerense (1780-1830)", *Claroscuro*, Rosario, N° 2, 2002, 75-111.

analizadas fueron generadas por dos grandes propietarios de la campaña: los hermanos Anchorena⁸ y Juan Manuel Rosas⁹.

Los trabajadores rurales

Usamos el concepto de 'trabajadores' –clases trabajadoras¹⁰– para referirnos a los peones libres, los esclavos y las formas intermedias entre el trabajo libre y el esclavo, con el objeto de observar lo multifacético de una categoría que, por lo general, se considera única y homogénea. Es decir, en la figura del trabajador rural de la pampa convivían distintas relaciones de producción, expresadas en variadas formas de vinculación con la tierra y, en algunos casos, hasta status jurídicos disímiles. Las distintas unidades productivas que poblaban la región (quintas, chacras y estancias) recurrían a ellos según sus necesidades y de acuerdo a las posibilidades concretas de poder acceder a ellos. Por lo tanto, esta situación llevaba a que en su interior conviviesen distintos tipos de trabajadores, convirtiéndose esta coexistencia en parte del paisaje habitual de la pampa.

Como ya enunciáramos, las condiciones específicas de la campaña bonaerense (una zona de frontera abierta con acceso a medios de producción y subsistencia) y la presencia de la familia campesina terminaron dando por resultado un mercado de trabajo con peculiaridades donde convergieron solo una parte de los mecanismos tradicionales del mercado con otros más prosaicos, como los usos y costumbres; de ahí que nos resulte útil la expresión de Garavaglia con respecto al mercado de la tierra, al cual definió como 'imperfecto', en el sentido de que sólo

⁸ La familia Anchorena es un ejemplo paradigmático que ilustra el devenir de las grandes fortunas de origen mercantil del Río de la Plata que en la década de 1820 invierten en propiedades rurales, convirtiéndose en una de las grandes familias terratenientes de la pampa húmeda. Popularmente el apellido Anchorena en Argentina se convirtió en sinónimo de riqueza. Sobre las actividades de la familia Anchorena véase Brown, Jonathan C., *Historia socioeconómica de la Argentina, 1776-1860*, Instituto Di Tella/Siglo XXI, Buenos Aires, 2002; Hora, Roy, "Del comercio a la tierra y más allá: los negocios de Juan José y Nicolás de Anchorena (1810-1856)", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, IDES, Buenos Aires, vol. 44, Nº 176, 567-600; y "Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1760-1950)", *América Latina en la Historia Económica*, versión online, 2010. Estas fuentes también fueron utilizadas por Salvatore, Ricardo, *Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*, Duke University Press, Durham and London, 2003.

⁹ Juan Manuel de Rosas se inicia en las actividades rurales como administrador de las estancias de sus primos los Anchorena, luego adquiere nuevas propiedades. En la década de 1820 es designado Comandante General de la Campaña a la vez que sigue manteniendo sus propiedades. En 1829 se convierte en Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y tras un breve interregno se convertirá en el férreo Gobernador de la Confederación Rosista hasta su caída en 1852 tras la batalla de Caseros. Sobre las actividades de Rosas como estanciero y las fuentes ver los trabajos de Jorge Gelman citados.

¹⁰ En el sentido que le da Wolf al término en Wolf, Eric, *Europa y la gente sin historia*, FCE, México, 2006, 433-435.

parcialmente los mecanismos de mercado regían el acceso a este medio de producción¹¹. Con respecto al trabajo, las situaciones concretas de cada ocupante y productor, que varían hasta el infinito, nos acercan a esta idea de un mercado de trabajo que todavía no había terminado de consolidarse.

Un segundo elemento a tener en cuenta en nuestro análisis fue la presencia del trabajo esclavo. La coexistencia de éste con el trabajo libre no debe soslayarse ya que ésta le imprimió particularidades a unos y otros: esclavos que podían poseer una parcela de tierra o una tropilla para su sustento o que se 'ganaban' la vida a jornal u ocupando lugares jerárquicos, como ser capataz de una estancia; peones que eran dirigidos por esclavos; un salario que se presentaba como complemento de los ingresos de la familia campesina; alta movilidad para entrar y salir del mercado de trabajo. Esta diversidad de situaciones nos conduce a no definir a los trabajadores rurales de manera unívoca ya que lo que prevaleció fue lo multifacético: diferentes categorías socio-ocupacionales que podían convivir en la misma persona, ya sea en el mismo o distintos momentos del ciclo de vida, lleva a que estas categorías analíticas se vayan redefiniendo en recíproca relación, dando lugar a formas intermedias en la modalidad en que se contrataban trabajadores. Aquí encontramos, producto de la coacción extraeconómica, a peones que se convierten en tales por ser prisioneros de guerra o condenados por la justicia. En esta categoría intermedia también incluimos a aquellos que a cambio del acceso a la tierra, el recurso más abundante y barato en esos años, se comprometían a trabajar en ellas, es decir, se convertían en potenciales trabajadores: arrendatarios, agregados y pobladores. A ellos debemos sumarle el grupo de los libertos constituido por los esclavos que obtuvieron la libertad –fundamentalmente después de 1813- y quedaron obligados a servir a su antiguo amo o al estado, según quién le hubiera otorgado la libertad.

Debido a las fronteras borrosas entre las distintas categorías no nos es posible afirmar tajantemente que una actividad productiva en particular se correspondiese con un tipo específico de trabajador (libre o esclavo) o un tipo exclusivo de relación de producción, ya que las formas de acceder a la mano de obra para los titulares de unidades productivas eran variadas. Variedad que se expresaba no sólo al interior de una unidad productiva en particular, sino también para la región y a lo largo del

¹¹ Garavaglia, Juan Carlos, "Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1816", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, N° 11, 1995, 65-112, 95.

período analizado. La combinación de diferentes tipos de relaciones sociales de producción en la misma esfera de la actividad económica regional y en las mismas unidades productivas que la integraban no era, por cierto, un rasgo específico de la economía agraria rioplatense, sino que ha sido constatada en diferentes contextos, incluso en aquellos en los cuales alguna forma de trabajo forzado tenía una importancia decisiva¹².

Atender a esas combinaciones en el caso de la producción agraria bonaerense durante el periodo analizado resulta especialmente relevante por varias razones. Por un lado, porque durante este lapso se incrementó notablemente tanto el número de esclavos importados como los contingentes de trabajadores libres provenientes de migraciones internas, temporarias o definitivas. Por otro, porque a pesar del notable incremento del trabajo esclavo, del trabajo asalariado y de los intentos de afrontar mediante otras formas de trabajo coactivo las dificultades de las empresas agrarias para proveerse de fuerza de trabajo tras la revolución, un rasgo sustancial y perdurable de la estructura agraria regional era y siguió siendo la capacidad de preservación y reproducción de unidades de producción autónomas, que empleaban principalmente fuerza de trabajo familiar¹³.

Una serie de cambios de relevancia se produjeron en las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo rural en la región durante las primeras décadas del siglo XIX. Podemos ubicar el inicio de estos cambios en las invasiones inglesas al Río de la Plata en 1806-07, la revolución de 1810, las guerras de independencia de esa década y los cambios, políticos y económicos, que se operaron en la región durante

¹² Para otras zonas del espacio rioplatense véase Gelman, Jorge, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Editorial Los Libros del Riel, Buenos Aires, 1998; Djenderedjian, Julio, "Trabajo y familia en una frontera: el sur entrerriano a fines de la época colonial", *Anuario del Centro de Estudios Históricos Carlos S. Segretti*, Buenos Aires, vol. 6, Nº 16, 2006, 263-294 y "Optimizando recursos escasos en un área de frontera. La opción por la mano de obra de esclava en las grandes estancias entrerrianas coloniales", *Quinto Sol*, La Pampa, vol.15, Nº 2, 2011, 1-27.

¹³ Véase GIHRR, "La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX. Un análisis a partir de las categorías ocupacionales", en Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos (Ed.), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004, 21-63; Gelman, Jorge: "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares", *Revista de Indias*, España, vol. LIX, Nº 215, 1999, 123-141; Santilli, Daniel, "De proletarianización, clientelismo y negociación. La perseverancia de los campesinos de la campaña de Buenos Aires (1780-1840)", en Alabart, Mónica, Fernández, María A. y Pérez, Mariana (Comp.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo*, UNGS-Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011, 93-130 y "Entre las vacas y el trigo. Algunos apuntes acerca de las consecuencias económicas de la Revolución de Mayo sobre los pobladores de la campaña de Buenos Aires", en Bandieri, Susana (Comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*. Prometeo Libros/Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires, 2010, 131-166. Gelman, Jorge y Santilli, Daniel, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*, en Tomo 3 de *Historia del capitalismo agrario pampeano*, Universidad de Belgrano- SigloVeintiuno Editores, Buenos Aires, 2006.

los años veinte. Por un lado, la creciente militarización que rápidamente pasó de estar concentrada en la ciudad a desplegarse sistemáticamente sobre la campaña y que llevó a las autoridades a implementar una serie de medidas (como el enganche voluntario, la leva forzada –cada vez más rigurosa- y la condena de delincuentes al ‘servicio de las armas’) que sobre todo afectaron a los migrantes que provenían de las regiones interiores. En segundo lugar, la lenta y progresiva extinción de la esclavitud, tanto por las crecientes dificultades de la trata negrera como por la incorporación de esclavos a las distintas fuerzas militares, una legislación que tendió gradualmente –con idas y vueltas- a terminar con el sistema esclavista y, en las antípodas, la participación que los mismos esclavos ‘desde abajo’ fueron erosionando al sistema.

Otra transformación, que no podemos dejar de mencionar, en tanto que modifica directamente la vida de los paisanos de la pampa, fue la aparición del papel moneda, cambio significativo si tenemos en cuenta que los trabajadores rurales de Buenos Aires acostumbraban a cobrar sus salarios en metálico. La aparición del papel moneda, más la irrupción del proceso inflacionario en 1826, cambiaron las percepciones y estrategias de supervivencia de los trabajadores rurales bonaerenses. Estos cambios estuvieron en íntima relación con otros en torno a la modernización de usos y costumbres vinculados con el avance de lo escrito sobre lo oral, proceso que terminaría reemplazando a la palabra. Es decir, el lento pero progresivo, ininterrumpido y contradictorio a la vez, avance de la sociedad contractual ligada a la expansión y consolidación de la propiedad privada y la consecuente valorización de los recursos¹⁴.

La conjunción de estos procesos provocó cambios de envergadura en el ‘inacabado’ mercado de trabajo, agudizando las dificultades para acceder a la contratación de mano de obra extra-familiar. En este sentido se fueron ensayando, tanto desde las autoridades estatales como desde los titulares de las grandes unidades productivas, diversos mecanismos para solucionar dicha escasez. Medidas que fueron desde la instauración de la papeleta de conchabo hasta la leva y los intentos de conseguir mano de obra coactiva –y más barata- por parte de los estancieros. Nuestra hipótesis es que mientras el estado y los estancieros ensayaron

¹⁴ Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, FCE, México, 2007. Gelman, Jorge, "Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en la región pampeana. Siglos XVIII y XIX", en *Historia Agraria*, Murcia, Nº 37, 2005, 467-488.

diversos mecanismos con el fin de regular y disciplinar a la mano de obra rural, se toparon con obstáculos para poder llevar adelante este objetivo. En primer lugar, porque no siempre coincidieron los intereses de las autoridades con los de los estancieros. Si bien tenían en común la búsqueda del control de la población campesina, en los momentos más álgidos del proceso productivo o de la guerra sus intereses diferían ya que competían por el mismo recurso: los hombres. En segundo lugar, porque los cambios que operaron en el mercado de trabajo tendieron a agudizar la escasez y a subir los salarios, dejando un mayor espacio de negociación favorable a los peones en el momento de pactar las condiciones de trabajo. En tercer lugar, también se convirtieron en un obstáculo las acciones que llevaron adelante peones rurales y esclavos, quienes se valieron de una legislación que, no obstante buscaba criminalizarlos, dejaba intersticios que fueron utilizados para poder presionar a sus empleadores y obtener mejoras inmediatas en sus condiciones materiales de vida. A su vez, el proceso mismo de militarización revolucionaria resultaba para los trabajadores rurales una experiencia política que acentuaba ese rechazo a la deferencia que caracterizaba a los paisanos de la pampa. Por último, y pese a la creciente valorización de la tierra y la formación de grandes propiedades, las posibilidades para buena parte de los trabajadores rurales de transformarse total o parcialmente en pequeños productores independientes siguieron persistiendo y ello sostenía sus márgenes de acción autónoma.

Diferentes corrientes historiográficas han sostenido que el estado representaba fielmente los intereses de la elite y que, con respecto a la política, se desplegaba sobre la campaña como un aliado incondicional de estancieros y agricultores. En este artículo queremos referirnos a estos problemas y revisar hasta qué punto esta interdependencia no era tan así. Sin negar de plano la idea de que el estado representaba las ideas e intereses de los sectores propietarios, esta relación no era automática y presentaba diversos matices, tal y como demostró Halperin Donghi¹⁵. Aquí pretendemos llamar la atención sobre los límites de esa representación durante el proceso de construcción de un poder legítimo y su consecuente expansión sobre la campaña bonaerense.

¹⁵ Halperin Donghi, Tulio, "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", *Cuadernos de historia regional*, Luján, Biblos, Nº 15, 1992, 11-45.

Sin detenernos de manera detallada en las obras de la historiografía tradicional que dieron como supuesto esta extrema dependencia entre Jueces de Paz (Alcalde de la Hermandad antes de 1821) y terratenientes en el medio rural, queremos resaltar que ésta sigue siendo sustentada por algunos historiadores a partir del supuesto de que en el Río de la Plata colonial no existía la mano de obra libre porque los pobladores de la campaña disponían de medios de producción y no dependían exclusivamente del salario para su subsistencia. Esta hipótesis, que plantea un señorío feudal para la pampa, pone el centro en la alianza de intereses del sector terrateniente con el estado colonial¹⁶. Siguiendo la misma línea de investigación, Martínez Dougnac sostiene que desde la corona se emitía una legislación represiva con el objetivo preciso de aumentar el poder de los 'terratenientes' coloniales sobre los desprotegidos pobladores rurales. Y añade que este andamiaje era "*una de las variadas formas que tomaba en el ámbito rural la compulsión extraeconómica*". Esta legislación no tenía el objetivo preciso de proletarizar sino que buscaban crear la obligación de trabajar cuando el terrateniente lo requiera¹⁷.

Ya para los años independientes, John Lynch señaló que esta identificación de intereses fue resultado del avance de la frontera ganadera y de la estancia como la unidad productiva omnipresente en la campaña. Es decir, que luego de la década de 1820 comenzó a pergeñarse la hegemonía del poder del estanciero a partir de ocupar cargos directivos en la campaña, como los Comandantes o Jueces de Paz, que los convertía en los representantes directos y legítimos de la política de control implementada desde el estado provincial, a partir de la legislación represiva que permitía que los pobladores rurales se volcasen hacia la estancia en búsqueda de refugio y protección para no caer en las garras del ejército. En este sentido, el autor plantea que desde los años de la colonia hasta la consolidación del poder de Rosas en la provincia de Buenos Aires existió un proceso mediante el cual los peones rurales fueron perdiendo libertad y movilidad hasta que fueron encuadrados dentro de la disciplina de la estancia¹⁸.

¹⁶ Azcuy Ameghino, Eduardo, *La otra historia. Economía y sociedad en el Río de la Plata colonial*, Ed. Imago Mundi, Buenos Aires, 2002, 154 y 295.

¹⁷ Martínez Dougnac, Gabriela, "Justicia colonial, orden social y peonaje obligatorio", en Azcuy Ameghino, Eduardo y otros, *Poder terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*, Fernando García Cambeiro, Buenos Aires, 1999, 185-225, 216 y 224.

¹⁸ Lynch, John, *Juan Manuel de Rosas. 1829-1852*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986; especialmente el capítulo tres.

En contrapartida a estas posturas, diversas investigaciones han estudiado las relaciones existentes entre las disposiciones emitidas por las autoridades y la mano de obra rural. Juan Carlos Garavaglia demostró las limitaciones del andamiaje jurídico colonial, el cual más que compeler al trabajo y perseguir la vagancia intentaba limitar el crecimiento de los pequeños productores como potenciales competidores de agricultores y estancieros¹⁹. Este problema adquirió mayor importancia a partir de la década de 1810, "*momento de comenzar verdaderamente a poner coto de esos 'ombres desconocidos' que no se querían conchabar*"²⁰. Las disposiciones sobre este tema comenzaron a multiplicarse en busca de dos objetivos que, más que contradictorios, se complementaban entre sí ya que buscaban, por un lado, vigilar la potencial mano de obra y, por otro lado, perseguían el control sobre los jóvenes varones que podrían convertirse, en el momento necesario, en soldados²¹.

Por su parte, Jorge Gelman señaló que si bien durante la colonia existía un consenso para que la justicia real resolviese los conflictos que se entablaban entre los pobladores de los distintos pagos de la campaña, este consenso se vio amenazado luego de 1810 debido a que la tarea de construir un nuevo orden se tornó difícil y vacilante, ya que los representantes del estado en la campaña no reproducían sistemáticamente los intereses de las autoridades porteñas sino las del pago en que residían. El autor señala que los Jueces de Paz no eran los representantes del sector más rico de la campaña y que, en última instancia, lo determinante en la elección del funcionario no era su riqueza sino la filiación política con el régimen. Por otra parte, sostiene que la supuesta identidad de intereses entre estado y estancieros fue conflictiva, ya que las necesidades del estado de recursos, sobre todo caballos y hombres para llevar adelante las diversas expediciones bélicas, eran contraproducentes para los intereses de los titulares de las grandes unidades productivas que dependían del trabajo libre²².

Otra de las dificultades para poder llevar adelante esta supuesta unión de intereses radicó en los problemas suscitados alrededor de la expansión de la

¹⁹ Garavaglia, Juan Carlos, "¿Existieron los gauchos?", *Anuario IEHS Tandil*, Nº 2, 1987, 42-52, entre otros trabajos del autor.

²⁰ Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Ed. De la Flor, Buenos Aires, 1999, 349.

²¹ Garavaglia, Juan Carlos, "La justicia rural en Buenos Aires durante la primera década del siglo XIX (estructuras, funciones y poderes locales)", en Garavaglia, Juan Carlos, *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1999, 89-121, 93.

²² Gelman, Jorge, "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, Nº 2, 2000, 7-31.

propiedad privada y su uso excluyente de recursos que otrora eran considerados de uso común. Los usos y costumbres se convirtieron en un obstáculo para su expansión y en un campo de conflicto²³. En la provincia las distintas costumbres de los pagos no permitían su expansión y, más allá de los intentos por limitar el acceso a los recursos, ni siquiera el Gobernador de la Provincia había logrado algún éxito en sus propiedades²⁴.

Los trabajos de Ricardo Salvatore sobre reclutamiento militar y trabajo²⁵ durante los años del rosismo señalaron la multivalencia de la institución militar como un espacio para construir un nuevo poder disciplinario en la campaña, no exento de conflictos como respuesta a la presión enroladora por parte del estado. En este contexto se construyeron nuevas solidaridades e identidades a través de la resistencia de la "clase de peones de campo" ante la leva masiva que recaía sobre un único grupo: los peones y los jornaleros de las estancias, los cuales en la práctica pasaban del trabajo libre al ejército o viceversa en cortos lapsos de tiempo. En este sentido, el ejército no contribuyó, de manera determinante, al disciplinamiento de la mano de obra porque en tanto conformada por soldados, éstos seguían viviendo de la apropiación directa, legitimada por la misma institución destinada a buscar esa disciplina y, en contrapartida, tampoco se obtuvo éxito en conseguir una residencia estable para los pobladores de la campaña²⁶. En este contexto aparecía como central el papel jugado por el mercado de trabajo de una economía exportadora en expansión donde los habitantes 'pobres' de la campaña tomaban sus decisiones en función de dos reglas: el mercado de trabajo y el sistema coercitivo del estado. Ambas instituciones crearon una diversidad de situaciones y comportamientos que contribuyeron a la formación de la clase²⁷.

²³ Vilar, Pierre, *Economía, derecho, historia. Conceptos y realidades*, Ariel, Barcelona, 1983.

²⁴ Gelman, Jorge, "Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña", en Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (Comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Buenos Aires, 1998, 223-240 y Fradkin, Raúl, "Entre la ley y la práctica: la costumbre en la campaña bonaerense de la primera mitad del siglo XIX", *Anuario del IEHS Tandil*, N° 12, 1997, 141-156.

²⁵ Salvatore, Ricardo, "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, N° 5, 1992, 25-47 y "El mercado de trabajo en la campaña bonaerense (1820-1860). Ocho inferencias a partir de narrativas militares", en Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (Comp.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, I. CEAL, Buenos Aires, 1993, 59-92.

²⁶ Salvatore, Ricardo, "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización", 34-35.

²⁷ Salvatore, Ricardo, "Reclutamiento militar...", 39-41 y "Repertorios de coerción y cultura de mercado en la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX", *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, CIFYH-UNC, Córdoba, N°10, 2008, 7-51.

Con respecto a los paisanos de la pampa, Jorge Gelman analizó las relaciones que estableció Rosas en sus estancias con los trabajadores y los mecanismos por los cuales buscó formas alternativas al trabajo libre, tales como el empleo de indios cautivos y peones gallegos. Estos trabajadores, que al principio fueron compulsivos, con el correr de los años vieron equiparados sus ingresos con el salario que se le pagaba a sus pares libres. Es decir, si el mismo Rosas quería conseguir peones tenía que recurrir al mercado de trabajo pagando altos salarios²⁸.

La aplicación de medidas como la papeleta de conchabo, la obligatoriedad de las contratas escritas, de poseer pasaporte para transitar por la campaña o para salir de ella y de llevar consigo la cédula donde constaba que quien la portaba había cumplido con las obligaciones cívicas, es decir estar enrolado, se ciernen sobre un sector de la población que gozaba de libre movilidad por el territorio, donde desarrollaba actividades independientes que le permitían vivir sin necesidad de conchabarse en una unidad productiva. Es decir, el andamiaje legal que se impone con mucho más ímpetu a partir de la década de 1810 intenta reducir estos espacios de mayor autonomía provocando un efecto inmediato: la aparente contradicción entre los intereses del estado y las clases propietarias, situación que se profundizó con las medidas progresivas para terminar con la esclavitud. Decimos aparente oposición de intereses porque suponemos que en el largo plazo estas medidas contribuyeron al disciplinamiento de la mano de obra. Y, en última instancia, el miedo a la leva contribuyó a que estos pobladores pensasen en la posibilidad del conchabo antes de caer en las garras del ejército.

Guerra, sequía y mercado de trabajo

William Mac Cann, viajero inglés que visitó la pampa en la década de 1840, describía:

“...cada vez que el gobierno ha menester de caballos para formar un ejército lo comunica a las autoridades de campaña y el comandante del distrito destaca en seguida unos cuantos soldados a las estancias con instrucciones

²⁸ Gelman, Jorge, “El fracaso de los sistemas coactivos” y “Las condiciones del crecimiento estanciero en el Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX. Trabajo, salarios y conflictos en las estancias de Rosas”, en Gelman, Jorge, Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (Comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Ed. La Colmena, Buenos Aires, 1999, 75-120.

para tomar todo lo que se necesite. Estas exacciones se han repetido con mucha frecuencia en estos últimos años y pocos son los propietarios que ahora gastan dinero en hacer domar sus caballadas, por temor de que sus gastos redunden en puro beneficio del gobierno. A los daños que importa ese proceder, hay que añadir las levadas de soldados que se hacen para el servicio militar".²⁹

¿Cómo se conjugó la presión que el estado ejercía sobre la población rural, la crisis económica y política, la guerra y la sequía con las actividades productivas? En este punto se entrelazan distintas hipótesis. Tradicionalmente se sostuvo la idea –como vimos– de que existía una convivencia de intereses y actividades entre las autoridades estatales y los grandes estancieros³⁰. Unión de intereses especialmente para controlar y disciplinar a la díscola población campesina. No obstante, no debemos dejar de observar que al analizar el funcionamiento de una unidad productiva en particular se hacen evidentes los límites en la aplicación de estas medidas coactivas, así como que la supuesta convivencia de intereses no fue tan real, ya que el mismo gobernador Rosas, cuando tenía que decidir sobre asuntos concernientes a sus estancias o a las de sus primos, se encargaba de omitir las mismas disposiciones que él había firmado³¹.

En el marco de guerra constante que sufrió la región, los empleadores de mano de obra extra-familiar y las autoridades compitieron por recursos esenciales: hombres, caballos y vacas. Hombres para pelear, caballos para la caballería –fuerza en franco aumento durante la década de 1820 en la guerra contra el Brasil– y las cabezas de ganado necesarias para la manutención de esos hombres. En este marco, es de suma utilidad el concepto esgrimido por Raúl Fradkin quien explica cómo esta situación de guerra permanente llevó a una 'guerra de recursos'³² entre autoridades, pobladores y titulares de unidades productivas.

Raúl Fradkin estimó que para una fuerza de caballería de 3.000 efectivos se necesitaban unos 7.000 caballos (si se considera las cifras ideales fijadas por el

²⁹ Mac Cann, William, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, 110.

³⁰ Lynch, John, *Juan Manuel de Rosas*. Azcuy Ameghino, Eduardo, "Hacendados, poder y estado virreinal", en Azcuy Ameghino, Eduardo y otros, *Poder terrateniente, relaciones de producción*, 7-58.

³¹ Jorge Gelman ya señaló esta situación en sus trabajos sobre la mano de obra en las estancias de Rosas. Gelman, Jorge, "El fracaso de los sistemas coactivos", "Derechos de propiedad" y "Las condiciones del crecimiento estanciero en el Buenos Aires".

³² Fradkin, Raúl, "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Bandieri, Susana (Comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, PrometeoLibros/Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires, 2010, 167-213.

Directorio esta cifra llegaría a la friolera de 21.000 caballos)³³. Por lo tanto, las partidas que recorrían la campaña no sólo reclutaban hombres sino que también tomaban ganado y caballos, entregaran o no recibos a sus dueños, los cuales tendrían que presentarse luego ante las autoridades para su cobro. Es evidente que los 'donativos y auxilios' que tomaban esas partidas celadoras no alcanzaría para cubrir las necesidades: recordemos que para cubrir esos 7.000 caballos se necesitaría recurrir a 23 estancias 'típicas' de la campaña de Buenos Aires³⁴.

¿Cuántas vacas se necesitaban para abastecer a las tropas? Sigamos con las estimaciones de Fradkin. Para el mismo ejército de 3.000 efectivos se necesitarían unas 1.800 vacas mensuales, cifra que representa el 30% de lo que consumía la ciudad de Buenos Aires³⁵. En esta coyuntura, la guerra de recursos tomó mayor sentido y el saqueo y el botín de guerra se convirtieron en prácticas generalizadas y aceptadas por los distintos sectores en pugna³⁶. En un reciente trabajo, Fradkin y Ratto estimaron la cantidad de hombres, vacas y caballos insumidos por el Ejército de Observación en Santa Fe entre 1815 y 1820, dándonos una idea cabal de esta movilización. Lógicamente, este despliegue recaía sobre los pobladores de la región, ricos y pobres, y llevó a una situación de extrema tensión y, en algunos casos, de resistencia abierta. A su vez, los autores también dejan entrever el inicio de un lucrativo negocio para el sector más rico de la campaña en el abastecimiento al ejército³⁷.

La documentación que analizamos en esta oportunidad fue la correspondencia entre Rosas y los hermanos Anchorena con administradores y capataces de sus estancias. Veamos algunos ejemplos que grafican la tensión creciente entre grandes productores y las autoridades.

En diciembre de 1828, Juan José Anchorena le ordenaba a su capataz, "*todos los caballos qe no crea mui precisos pa el trabajo de esos establen.tos los ocultara*

³³ Fradkin, Raúl, "Las formas de hacer la guerra...", 179.

³⁴ Recordemos que la media en la estancia típica analizada por Garavaglia era de 300 equinos. Garavaglia, Juan Carlos, "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1752-1853", *Latin American Research Review*, Austin, 79:4, 1999, 703-734.

³⁵ Fradkin, Raúl, "Las formas de hacer la guerra", 180.

³⁶ Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, "El botín y las culturas de la guerra en el espacio litoral rioplatense", *Amnis, Revue de civilisation contemporaine Europe/Amériques*, N° 10, 2011. Disponible en <http://amnis.revues.org/1277>

³⁷ Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, "Presiones estatales y respuestas sociales: la experiencia del Ejército de Observación sobre Santa Fe, 1815-20", en Santilli, Daniel, Gelman, Jorge y Fradkin, Raúl (Comp.), *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013, 81-119.

tanto de los militares que van de la ciudad como de las partidas de afuera..."³⁸. Un año después, en momentos en que el gobierno declaraba los caballos como artículo de guerra y ordenaba que se entregasen los de la ciudad³⁹, volvía a reiterar que no se entregasen caballos a ninguna partida, a no ser que viniesen con una orden firmada por el mismo Rosas, pero que "si por casualidad algun juez tuviera mucha necesidad de pedirlos, parece que deban ocurrir a otras estancias que no han padecido, ni auxiliado como las mas y que pertenecen a sugetos unitarios que favorecen las ideas de los enemigos..."⁴⁰.

A partir de 1831 la situación cambió y las entregas de caballos -no sólo de la marca de Anchorena sino también de capataces y peones de sus estancias- se hicieron constantes, a pesar de la suma escasez de caballos en la campaña⁴¹, para abastecer el ejército y para las entregas a los indios amigos⁴². En agosto del mismo año Anchorena solicitó a Morillo, administrador de la estancia Los Talas, que le dijese a quiénes pertenecían los caballos que habían entregado⁴³ ya que "es preciso vengan con distincion los que sean de la hac.da y los que sean de los capataces o de qualq.ra de los que estan sirviendo en la casa". Es sugestiva la modificación operada con respecto a la actitud a tomar frente a las partidas que recorrían la campaña buscando 'donativos'. Este cambio de actitud quizás tenga que ver con los cambios políticos en la provincia, ya que la llegada de Rosas como gobernador abrió condiciones para un nuevo negocio en la figura de proveedor de ganado para el gobierno. Actividad a la que no sólo se dedicaron los grandes propietarios sino que también lo hicieron administradores, capataces y peones. Que un grupo de peones

³⁸ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra del 18 de diciembre de 1828. Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Argentina (en adelante AGN), VII, 333. Entre los papeles de Anchorena encontramos un ejemplar del diario *El Argentino* de octubre de 1825 donde Jayme Montoro pide públicamente al estanciero Don Zenon Videla que se rectifique de sus dichos que envolvían a este militar en formas violentas y no convencionales para exigir auxilios de caballos, carne y leña para sus tropas. Según Montoro, él había solicitado los auxilios de buena manera y no merecía la representación que Videla hizo donde "entre otros insultos con que hiere mi honor, me infiere el mas horroroso cuando me compara a un ladrón cuatrero". Lamentablemente no encontramos la representación que hiciese Videla, pero este ejemplo y que esté entre los papeles de Anchorena nos muestran las tensiones entre estos sectores. *El Argentino*, Nº 15, tomo 2, pág. 202. En su trabajo sobre los precios, Garavaglia también llama la atención sobre este hecho. Garavaglia, Juan Carlos, "La economía rural de la campaña".

³⁹ Registro Oficial de la República Argentina (en adelante RORA), II, 23/5/1829, 238. También las autoridades prohibieron el 23/4/1830 la exportación de cueros de caballos, medida que se derogó en agosto del mismo año. RORA, II, 264 y 270.

⁴⁰ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra del 24 de diciembre de 1829. AGN, VII, 333.

⁴¹ Carta de Juan José Anchorena a Morillo del 11 de mayo de 1831. AGN, VII, 333.

⁴² Carta de Juan José Anchorena a Morillo del 16 de agosto de 1831. AGN, VII, 333. Ratto, Silvia, "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del 'negocio pacífico' en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)", *Cuadernos del Instituto Ravignani*, Buenos Aires, 5, 1994.

⁴³ Morillo entregó 13, el capataz Arista 15 y 62 de las otras estancias.

también vendiera ganado al gobierno es una prueba más de la complejidad del concepto de peón de campo, ya que no sólo obtenía los medios de subsistencia a través del salario sino que también lo hacía como pequeño productor. Es importante resaltar esta actividad –al margen del salario- ya que es una de las variables a tener en cuenta al analizar el mercado de trabajo y sus dificultades y/o obstáculos para su conformación. Por otro lado, aunque existían directivas precisas (como fueron las Instrucciones a los Mayordomos de Estancias escritas por Rosas una década atrás), la necesidad de caballos por parte del estado y la posibilidad de reducir la cuota a entregar de sus caballadas por parte de los propietarios llevó a que éstos tolerasen el desarrollo de esta actividad independiente.

Pasemos al otro recurso esencial por el que competían y que es tema central de estas líneas: los hombres tan necesarios como fuerza de trabajo y como soldados en los constantes enfrentamientos, internos y externos, del período. ¿Sobre cuántos hombres recayó la militarización? Como ya dijimos, con las invasiones inglesas y la revolución, la coyuntura de guerra permanente se profundizó⁴⁴ y la convocatoria a la guerra se convirtió en masiva alcanzando a sectores de la población que antes, por su condición social, estaban excluidos del servicio de las armas. En la jerga virreinal eran conocidos como la plebe⁴⁵.

Con las invasiones inglesas, en un primer momento, se recurrió a los cuerpos milicianos tradicionales, pero rápidamente la convocatoria se extendió a otros sectores que no sólo incluyeron a los pobres libres sino que también implicó la movilización militar de los esclavos. Prueba de ello fue la conformación del Cuerpo de Arribeños y el de Negros, Pardos y Mulatos. La convocatoria a los esclavos fue un hecho novedoso por su magnitud; diversos autores coincidieron en señalar la reticencia de las autoridades a convocar a este sector de la población por los peligros que significaría a posteriori entregarles las armas⁴⁶. El devenir de los hechos llevó a que esas reticencias fueran dejadas de lado y la movilización de esclavos se masificó

⁴⁴ Decimos se profundiza ya que desde la creación del Virreinato en 1776 la región atraviesa una coyuntura de guerra, particularmente con el Imperio portugués y la frontera con el indio. Fradkin, Raúl, "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución", en Heinz, Flavio (Comp.), *Experiencias nacionales, temas transversais: subsidios para una historia comparada da América Latina*, Editora Oikos, Sao Leopoldo, 2009, 74-126.

⁴⁵ Sobre la plebe de Buenos Aires y su participación militar en los sucesos analizados, Di Meglio, Gabriel, *¡Viva el Bajo Pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.

⁴⁶ Entre ellos ver los clásicos trabajos de Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas*, Emecé, Buenos Aires, 2006 (1938); Groussac, Paul, *Santiago de Liniers*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999 (1907).

luego de la revolución –primero por la confiscación a los españoles y las donaciones de criollos, luego con la Ley de Rescate⁴⁷- y las filas de los ejércitos se vieron engrosadas por esclavos libertos que, si sobrevivían, se convertirían en libres.

Pero volvamos a 1806. Para aquellos que dependían del salario, participar en las milicias representó una nueva entrada de ingresos⁴⁸ y para quienes estaban privados jurídicamente de su libertad abría el proceso de la emancipación. Por último, para aquellos que dependían del trabajo asalariado y esclavo, esta nueva coyuntura profundizó un problema previo: la escasez e inestabilidad de los peones⁴⁹.

Para tener una visión de la magnitud que significó esta convocatoria en el Río de la Plata durante el lapso de menos de un año, veamos los hombres movilizados en ambas márgenes del río. Comencemos con los movimientos que se dieron en diferentes zonas de Buenos Aires tras la entrada de Beresford, desde mediados de julio de 1806⁵⁰. Comisionado por el Cabildo, Pueyrredón se abocó a reclutar gente y caballadas en la campaña de Buenos Aires, fundamentalmente en los pagos de San Isidro, Morón, Pilar y Luján; trigo en los arrabales de la ciudad. Como campamento fijaron la chacra de Perdiel –punto central entre la ciudad, Olivos y Las Conchas- donde esperarían las tropas provenientes de Montevideo. Hacia allí partió Pueyrredón desde Luján con unos 800 hombres. Llegó 3 días más tarde tras reclutar en su camino a unos 250 hombres más. Desde la ciudad, entre el 26 de julio y el 1 de agosto salieron hacia la misma chacra otros 950 hombres. A estos 2.000 se les sumaron 100 Blandengues que estaban apostados en la frontera al mando de Olavaria. El total de hombres reclutados en Buenos Aires fue 2.100.

Desde Montevideo, el gobernador Ruíz Huidobro puso a disposición de la expedición unos 528 hombres pertenecientes a la tropa de línea y unos 343 entre

⁴⁷ Mediante esta ley el gobierno ordenaba la venta por parte de los particulares al estado de los esclavos entre 13 y 60 años para conformar dos nuevos regimientos: el Séptimo y Octavo de Infantería. Bandos del 1/6 y 27/12 de 1813. AGN, X, 2-10-5, 185-186 y 229. En febrero se volvió a reiterar el bando para que se hiciera la entrega de esclavos. AGN, X, 2-10-6, 18-19.

⁴⁸ Halperin Donghi, Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1791-1850)*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

⁴⁹ En nuestra tesis observamos cómo en una gran chacra cerealera en 1806 la caída en la cantidad de peones contratados fue abrupta y, de manera proporcional, aumentó el tiempo trabajado. Perri, Gladys, "El trabajo y los trabajadores".

⁵⁰ Gillespie, oficial inglés hecho prisionero en 1806 tras la reconquista de Buenos Aires, describe cómo habían percibido el comienzo de las levas para la conformación del regimiento Húsares de Pueyrredón, conformado por chacareros y peones. Gillespie, Alexander, *Buenos Aires y el Interior*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, 75-78. Sobre el proceso de militarización Halperin Donghi, Tulio, "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en Halperin Donghi, Tulio (Comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Edit. Sudamericana, 1978, Buenos Aires, 121-157.

milicianos y voluntarios reclutados en la zona, para un total de 871 hombres, de los cuales 800 se embarcarían –en 28 barcos- desde Colonia al mando de De la Concha. En esta región el Comandante Santiago de Liniers formó una compañía de voluntarios que ascendía a 102 hombres –más unos 320 marineros que estaban apostados en Montevideo-. Total de soldados que llegó desde la Banda Oriental: 1.222.

Hay que destacar que, aunque no participaron de las acciones de la reconquista, desde Córdoba el Virrey Sobremonte conformó un ejército de 2.550 hombres (600 cordobeses, 550 paraguayos, 1.000 milicianos y 400 blandengues y dragones). Estas cifras nos dan una idea de la magnitud que adquirió la movilización de hombres y recursos, que excedió a la región del Plata. Cabe aclarar, que este ejército al mando del entonces Virrey quedó apostado en la región hasta su destitución luego de la caída de Montevideo, momento en que la milicia desertó y se dispersó⁵¹.

Estos datos adquieren mayor relevancia al compararlos con la población total de la región. La población de la ciudad de Buenos Aires en 1810 era de 31.243 habitantes⁵², la de la campaña ascendía a 42.763 y, específicamente, en los pagos en que Pueyrredón reclutó gente era de 8.972, representando el 11,7% de la población total⁵³. Para Colonia contamos con los datos de 1798, según los cuales vivían unos 5.192 en la región⁵⁴. Por último, Roberts nos informa que Montevideo hacia 1807 contaba con unos 10.000 habitantes. Y esta situación es nueva, no porque en el Río de la Plata no hubiesen existido reclutamientos de hombres para la guerra con anterioridad a esta fecha, sino porque la distancia real en el número de plazas, tanto en las milicias como en los ejércitos estipulados por las autoridades, distaba mucho de ser real⁵⁵. Lo nuevo pasó a ser la rapidez en la conformación de las huestes y los sectores movilizados eran mayores y más diversos

En Buenos Aires la expulsión de los ingleses –y la posterior internación de los prisioneros tomados- no significó la vuelta a la normalidad sino que comenzó la

⁵¹ Todas las cifras de hombres movilizados fueron extraídas de Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas*, 154, 156, 157, 159, 161 y 167.

⁵² Díaz, Marisa, “Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810”, *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, Nº 16-17, 1998, 7-31, 9.

⁵³ Correspondiendo 1.773 a San Isidro; 1.822 Morón; 3.396 Pilar y 2.021 Luján. GIHRR, “La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX”, 27.

⁵⁴ Incluye el pueblo de Colonia, San Carlos, Rosario, Víboras, Espinillo, Soriano y Mercedes. Colonia contaba con unos 525 habitantes. Gelman, Jorge, *Campesinos y estancieros*, 246.

⁵⁵ Fradkin, Raúl, “Tradiciones militares coloniales.”

instrucción diaria de toda la población en edad de tomar las armas en pos de preparar la defensa. La masiva convocatoria alteró la vida cotidiana de la ciudad, sus alrededores y de toda la campaña circundante.

En la otra Banda la situación se tornó aún más compleja: en octubre los ingleses tomaron Maldonado, en febrero cayó Montevideo en manos de las tropas de Auchmuty y en marzo las tropas de Pack se instalaron en Colonia, es decir, la presencia militar inglesa en la zona impactó de manera profunda produciendo un descalabro en la economía de la región. Para los esclavos la experiencia militar dejó huellas irreversibles: algunos obtuvieron su libertad⁵⁶, otros –provenientes de otras regiones del Virreinato- se quedaron en la región alegando la muerte del amo y se conchabaron como libres. Las autoridades y los dueños de esclavos vivieron con desconfianza el proceso abierto y expresaron sus quejas y dudas, de aquí la magnitud del proceso denominado por Halperin Donghi de 'militarización revolucionaria', la cual fue la base de un nuevo poder que se desplegó luego de la revolución⁵⁷.

Para la década de 1810, Alejandro Rabinovich calculó el total de hombres reclutados para milicias y ejércitos en el territorio del ex Virreinato. Los números son tan sorprendentes como la cantidad de caballos y vacas que insumían estos cuerpos. Para 1813 las fuerzas movilizadas ascendían a 11.671 efectivos (706 oficiales y 10.965 tropa); cinco años más tarde los números eran prácticamente los mismos: 11.514 hombres, de los cuales 974 eran oficiales y el resto soldados. Las cifras aumentan considerablemente al incluir las milicias que para ese mismo año de 1818 contaban con unos 29.590 efectivos listos para ser convocados (1.082 oficiales y 28.508 milicianos). Vemos que la cantidad de la tropa miliciana casi triplica a las fuerzas del ejército. Si bien entre los dos años se mantiene el número de soldados enrolados en el ejército, hay que destacar que la población que abastece a estos Cuerpos se vio reducida ya que en este momento la Banda Oriental y las provincias del Litoral no se encontraban bajo la órbita política del gobierno central, por lo cual la presión enroladora fue mayor que en 1813, donde el reclutamiento alcanzaba a un hombre cada dos hombres y medio –ya sea en las milicias o el ejército–⁵⁸. Y este fue el inicio

⁵⁶ El Cabildo de Buenos Aires le otorgó la libertad a unos 34 esclavos. *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (AECBA) serie IV, tomo II, 620, 686-687, 695-695 y tomo III, 91-92.*

⁵⁷ Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra.*

⁵⁸ Rabinovich, Alejandro, "La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, N° 37, 2012, 11-42, 38-40. Para la región del Litoral, en 1814, Fradkin contabilizó unos 3.000 efectivos provenientes de Buenos Aires, 4.000 de la Banda Oriental, 5.000 realistas y 5.000 dentro de los ejércitos portugueses lo cual ascendía a 17.000

de un largo proceso que alcanzó un número insospechado durante la guerra contra el Imperio del Brasil, donde sólo en la batalla de Ituzaingó se enfrentaron 6.300 hombres contra 7.700 efectivos de las Provincias Unidas⁵⁹.

Con estos números es evidente que no se puede soslayar este movimiento de tropas al analizar el trabajo y los trabajadores en la Buenos Aires rural, máxime si tenemos en cuenta el hecho de que el enrolamiento de hombres recayó prácticamente sobre la población de la provincia bonaerense⁶⁰, que no sólo abasteció de tropas a este conflicto sino que en paralelo afrontó las levas para la defensa de la frontera con el indio⁶¹.

Nos hemos venido preguntando cómo los grandes propietarios afrontaban la escasez de peones en momentos en que la presión enroladora aumentaba sensiblemente. Hemos insistido a lo largo de estas líneas en que las guerras de la revolución no solo sustrajeron hombres, sino que también consumieron recursos que, sin duda, la provincia soportó a partir de una economía en expansión, situación que llevó a una fluctuante tensión entre el 'triángulo'⁶² formado por pobladores, autoridades y empleadores de mano de obra. Tensión que también se conformó como obstáculo para la formación de ese mercado de trabajo. La lectura de la correspondencia echa luz con relación a este punto.

En octubre de 1826 –en pleno conflicto bélico con el Brasil- Morillo, le escribió a Rosas comunicándole que *“una partida de Moron fue a las dos islas [una de las estancias de Anchorena, G.P.] y amarro sinco peones dejando solo dos que pasaron por esclavos...”*⁶³. La respuesta de Rosas no se hizo esperar y le dio varios consejos sobre lo que Morillo tendría que decir en caso de que llegase una partida celadora a la estancia en busca de soldados: *“los q puedan pasar por esclavos, no necesitan papeleta porq con decir soy esclavo se salvan y esto no los comprometen (...) y sino se salvan en casa no se han de salvar en ninguna parte porq si fugan los an de agarrar*

hombres; sólo tres años después, al invadir Portugal la Banda Oriental lo hizo con un ejército de entre 12.000 y 14.000 efectivos y las fuerzas artiguistas para repelerlos sumaban unos 8.000 hombres. Fradkin, Raúl, “Las formas de hacer la guerra”, 174-175.

⁵⁹ Fradkin, Raúl, “Las formas de hacer la guerra”, 175.

⁶⁰ Garavaglia, Juan Carlos, “Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860”, *Anuario IEHS*, Tandil, N° 18, 2003, 123-152.

⁶¹ Fradkin, Raúl, *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2006.

⁶² Tomamos esta expresión de Santilli, Daniel, “Entre las vacas y el trigo”.

⁶³ AGN, VII, 2066, expte.1334.

y sera peor..."⁶⁴. Paralelamente le escribió al Jefe del recién creado Regimiento N° 5 de Milicias pidiéndole que no le incomodase a los peones que tenía en sus estancias, ya que eran todos forasteros y que las papeletas de conchabo respectivas estaban en su poder⁶⁵. En enero de 1827 Rosas, desde Los Cerrillos, le escribía a Morillo poniéndole al tanto de que el Gobierno había nombrado dos nuevos comisionados para limpiar la campaña de criminales con amplias facultades para detener vagos y desertores. Ante el peligro de que apresasen a peones de su estancia le daba directivas precisas:

*"...esconda o haga q se escondan los desertores si hay alguno asta q pase el aguasero. Los demas q no sean desertores ni tengan otro delito no hay necesidad de q se escondan pues U. los sostendra como peones contratados y si quieren con ellos cometer alguna violencia lo protesta. (...) Estas repito q son partidas enviadas al proposito y por eso los creo capaces de cometer qualquier exceso, abanzando a las estancias para ver si encuentran hombres criminales o desertores."*⁶⁶

Aquí encontramos un claro ejemplo de distanciamiento entre la normativa prescripta, sus alcances y el nivel de cumplimiento de éstas. Si bien todavía Rosas no era gobernador de la provincia (sí ocupaba el cargo de Comandante General de la Campaña), no desconocía el hecho de que en sus estancias podía haber desertores conchabados o que habían cometido algún delito, dando crédito de los desmanes perpetuados por las partidas reclutadoras. Como propietario eligió la opción de evadir esa normativa que, por su cargo, tendría que hacer cumplir, alejándonos de la tesis de una simbiosis automática entre los intereses del estado y los empleadores de mano de obra extra-familiar. Otro artilugio esgrimido para evitar el reclutamiento de sus peones fue hacerlos pasar por esclavos. En momentos de mayor convulsión política en la campaña, como fue el levantamiento de 1829⁶⁷, Juan José Anchorena le comunicaba a Saavedra –administrador de una de sus estancias- que tratase de no participar en reuniones políticas y le transmitía la forma en que debería tratar a las distintas partidas que apareciesen por la estancia

⁶⁴ AGN, VII, 2066, expte.1335.

⁶⁵ AGN, VII, 2066, expte.1338.

⁶⁶ AGN, VII, 2066, expte.1345.

⁶⁷ González Bernardo, Pilar, "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", *Anuario del IEHS*, Tandil, N° 2, 1987, 137-176.

*"He sabido qe en esas inmediac.es hay reunion o reuniones. U. no tome parte ninguna y procure qe sus peones no lo tomen. Manifiestese con todos neutral. Digales qe ya el Gog.or Dorrego fue fusilado que pronto elegiran otro los representantes del pueblo y campaña. A qualq.er partida sea de paisanos, sea de militares qe aparezcan por esa recivalos bien y procure qe al instante se vaia a otra parte"*⁶⁸

Por su parte, Sosa –administrador de la chacra de Laguna La Dulce– comunicaba las dificultades que existían para reunir a las milicias en la Laguna de Celis, cerca del pueblo de Lobos, debido a que *"an quedado todos los paisanos con poca boluntad de serbir"*⁶⁹. Un año más tarde, ya con Rosas como Gobernador, se le consultaba a éste sobre unos peones que habían sido aprehendidos por una partida, siendo la respuesta del Gobernador que primero irían al enrolamiento y aquellos que no poseían la papeleta serían enviados al regimiento de Carabineros⁷⁰.

Ante el avance de la leva, los problemas que se enfrentaban para conseguir peones y las nuevas dificultades para suplirlos por esclavos, Anchorena le informaba a su administrador que:

*"Los capataces no son comprendidos en el enrolm.to. U. procure siempre darles el titulo de capataces Los peones que quieran tener la proteccion de la casa deben ser contratados y los qe no quieran tener contrata, estaran expuestos a las medidas qe se tomen. En esclavos no hay que pensar porque los andan solicitando y pagando pr soldados"*⁷¹

Días más tarde Sosa informaba desde la estancia Averías *"paso a decirle que los peones no me los dejan pasar yo de mi orden estoy resistiendo porque cuando no los citan de la guardia los cita Burgos y no tengo mas de 4 peones en Averías y en Achiras otros cuatro"*⁷². La respuesta no tardó en llegar y Morillo recibió una orden del Gobernador en donde le recomendaba a Don Pedro Burgos que no molestase a los peones que iban hacia estos establecimientos⁷³. Estas dos últimas citas son muy sugestivas. Cuatro años antes el consejo de Rosas había sido hacer pasar a los peones

⁶⁸ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, 18/12/1828. AGN, VII, 333.

⁶⁹ Carta de Benito Sosa a Juan José Anchorena, 12/11/1829, AGN, VII, 316.

⁷⁰ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, 11/12/1830. AGN, VII, 333.

⁷¹ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, marzo de 1831, AGN, VII, 333.

⁷² Carta de Benito Sosa a Juan José Anchorena, 13/3/1831, AGN, VII, 333.

⁷³ Carta de Juan José Anchorena a Morillo, marzo de 1831, AGN, VII, 333.

como esclavos, pero evidentemente este recurso había perdido validez –por la conformación de nuevos regimientos de esclavos- y el nuevo argumento pasó a ser hacerlos pasar como capataces –exentos de la leva-. Obviamente, no todos los peones, aunque sólo quedasen cuatro en la estancia, podían pasar como capataces y el documento privilegiado para la excepción pasó a ser la papeleta de conchabo, y así lo entendía Anchorena “*otorgando la protección de la casa*”. Muchos investigadores se han basado en citas como éstas para ver clientelismo y protección. Nosotros nos inclinamos por la idea de que más que lazos de clientelismo, lo que aquí está operando es la mejor opción para no quedarse sin peones. Cuatro años antes la mejor opción había sido hacerlos pasar por esclavos y ahora que esto no era posible se abría la oportunidad para que los peones aceptasen la papeleta de conchabo. La cita nos muestra, a pesar de las disposiciones vigentes, la reticencia a aceptar la papeleta de conchabo, dejando al descubierto la posibilidad de que el peón pudiese negarse a trabajar bajo las condiciones impuestas por el gobierno. Obviamente la respuesta de Anchorena fue clara y amenazadora: “*los que no quisiesen contrata, estarán expuestos a las medidas que se tomen*”.

Una nueva situación –que vino a complicar aún más el panorama- entró en escena a fin de los años en consideración: la sequía⁷⁴ que sufrió la región, obligando a los grandes productores a adelantar tareas o a mudar el ganado a zonas menos afectadas. En este sentido, la mayor presión enroladora del estado ante la guerra con el Brasil y la sequía contribuyeron a que aumentase la necesidad de peones. El fenómeno climático y su persistencia modificaron las condiciones del mercado de trabajo haciendo subir los salarios -sobre todo en los jornales diarios- que se pagaban en las estancias. La respuesta de parte de los estancieros a esta situación no se hizo esperar: intentaron bajar los costos de la mano de obra y de ahí que la papeleta se convirtiera en un instrumento central, ya que ésta implicaba la contratación mensual. A pesar de la insistencia en que se debían bajar los costos de jornales dejando de conchabar peones por día y comenzando a contratar peones mensuales, la receta que terminaron encontrando los administradores para conseguir trabajadores estuvo en el mercado: pagando altos salarios⁷⁵. En diciembre de 1829, Juan José Anchorena

⁷⁴ Los años entre 1827 y 1832 fueron denominados por los contemporáneos como “*la gran seca*”, tal fue la magnitud del fenómeno climático que una década después Darwin hizo referencia a ella. Scarpati, Olga y Capriolo, Alberto, “*Sequías e inundaciones en la provincia de Buenos Aires (Argentina) y su distribución espacio-temporal*”, *Investigaciones Geográficas*, México, N° 82, 2013, ISSN 0188-4611.

⁷⁵ Situación ya verificada por Gelman y Salvatore. Ver los trabajos ya citados.

le comunicaba a uno de sus administradores: *"si es necesario conchabar peones, conchabelos. Si no hay en esa, escriba a otra parte a algun amigo para q.e se los conchaben"*⁷⁶. Tres meses más tarde a la sequía se sumaron nuevos conflictos políticos obligando a modificar las actividades productivas en las estancias. Como se temían incursiones de los unitarios en la provincia, Anchorena estimaba que los peones iban a escasear, por lo que decidió adelantar la yerra ya que *"los unitarios nos obligan a esto"*; para facilitar la contratación de peones le comunicaba a Saavedra que pagase los salarios y que *"se debe pagar mas a los qe son cautos y honrados, por qe mi am.o yo aprecio mucho la honradez y la constancia (...) con la casa"*⁷⁷.

Mientras tanto comenzaban a sentirse con mayor intensidad los efectos de la sequía en una pampa *"más árida que en la actualidad"*⁷⁸. En las estancias de Averías y Achiras el ganado moría o se dispersaba hacia las estancias vecinas, por lo que ordenó se señalase y marcase el ganado para evitar conflictos posteriores. Para que se pudieran realizar estas tareas le comunicaba a Saavedra que no reparase en *"el costo de los peones disimulandoles a estos algunas mañas porque sino se han de ir con otros patrones qe se las disimulen..."*⁷⁹. Vemos cómo, para lograr que los peones se quedasen en las estancias, Anchorena recurrió a mecanismos intrínsecamente económicos, como pagar altos salarios y otros no tan convencionales como 'pasar por alto' las mañas⁸⁰ de los peones. Días después le escribía a Arista sobre la forma en que éste debería tratar a los peones:

"procure tener los peones neces.os y q.do quieran sacarselos, hagales presente los sacrificios qe ha hecho la casa de distintos modos, qe nada de los caballos, yeguas y ganado qe se han tomado se ha pagado y qe es un majadero el qe dice qe los peones del patron deben ser tratados con menos consider.on. Con.qe por.qe el S. J. M. no ha perdonado sacrificio pr traer ala campaña y consultar su seguridad, porque ha servido con su gente, con su dinero, con sus

⁷⁶ Carta del 8/12/1829, AGN, VII, 333.

⁷⁷ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, 6/3/1830, AGN, VII, 333.

⁷⁸ Deschamps, Jorge; Otero, Osvaldo y Ton, Eduardo, "Cambio climático en la pampa bonaerense: las precipitaciones desde los siglos XVIII al XX", *Documento de Trabajo*, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, N° 109, 2003, 10. Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/109_deschamps.pdf (Consultado el 27/04/16).

⁷⁹ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, 7/5/1830, AGN, VII, 333.

⁸⁰ 'Mañas' es la expresión coloquial que aparece en las fuentes –y aún hoy se sigue utilizando– y hace referencia a los artilugios de lo que hoy denominaríamos 'poco proclive al trabajo'.

*ganados (...) repito qe les haga presente la escasas de peones qe sufre la casa y los mucho qe tienen otros qe han sido enemigos*⁸¹

Hasta agosto de 1831 siguió insistiendo en que se tomasen los peones necesarios y que se les pagase lo que ellos pidiesen ya que era necesario trasladar el ganado lo más rápido posible a regiones donde la sequía no era tan severa o, nuevamente, por la amenaza de incursiones de los unitarios⁸². Pero esta solución elevaba aún más los costos de la mano de obra, así que en septiembre volvió a insistir en limitar la contratación de peones para los trabajos que no se consideraban urgentes -como la recolección de leña en el monte- y que sólo se contratasen para las tareas que no podían detenerse: herrar, apartar y cuidar el ganado "*porque los establecim.tos no producen en proporcion de los gastos*". Pero, para llevar adelante esos trabajos indispensables, la forma de reducir los gastos revistió un cambio en la forma de contratación: se buscaba terminar con el contrato por día y se estimulaba a los administradores a que conchaban peones mensuales, "*aunque sea a 60 pesos pues otros los tienen a 40*"⁸³.

Durante el año siguiente, mientras se extendía y profundizaba la sequía, se siguió reiterando que se pagase cualquier sueldo por mes pero que no se contratasen peones diarios. Sin embargo, parece ser que aunque pagasen salarios mensuales altos no lograban conseguir los peones necesarios a no ser que se los contratase por día. En marzo de 1831, momento en que la escasez de mano de obra, la sequía y las condiciones del mercado de Buenos Aires con respecto a la suba del precio de los toros y sus cueros se conjugaron y era necesario capar los toros a cualquier costo, escribió: "*aunque U. qe valerse de gente por día, o de pagar un tanto por cabeza*"⁸⁴.

Para terminar con este análisis transcribimos las ventajas que, según los titulares de las grandes unidades productivas, se obtenían en la contratación de peones mensuales, las cuales no eran sólo económicas:

"A los peones debe U pagarles q.do menos como los demas hacendados vecinos pa poderles exigir qe trabajen y no escasear de peones, porque por

⁸¹ Carta de Juan José Anchorena a José Arista, 17/5/1830, AGN, VII, 333.

⁸² Cartas del 8/6/1830, 26/6/1830, y 20/8/1830, AGN, VII, 333.

⁸³ Carta de Juan José Anchorena a Manuel Morillo, 24/9/1830, AGN, VII, 333. En la década de 1840 Rosas en sus estancias también insistía en la necesidad de dejar de contratar peones por día y reemplazarlos por peones mensuales. Gelman, Jorge, "Las condiciones del crecimiento estanciero", 92.

⁸⁴ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, 14/7/1830, AGN, VII, 333.

caros qe sean los peones pr mes son mas conven.tes qe los qe trabajan por dia y en qualq.r caso hay gente de qe disponer: lo mismo digo si hay qe aumentar a los capataces sus sueldos porque si trabajan, si cuidan, merecen algun aumento."⁸⁵

Vemos cómo, a pesar de que se contaba con una orden del Gobernador para que no molestasen a los peones que iban a conchabarse, o ante el consejo a los administradores para que disimulasen las mañas de los trabajadores, en última instancia la forma que tenía la estancia para conseguir peones y retenerlos en los puestos de trabajo era el incentivo monetario, mecanismos de mercado que nos alejan de la tesis de la protección⁸⁶.

Consideraciones finales: los límites para la conformación de un mercado de trabajo

Si bien las preocupaciones por los díscolos peones de la pampa venían desde los años de la colonia y continuaron con más celo luego de la revolución, esta situación no frenó el crecimiento económico de la región operado a partir de los años veinte del siglo XIX⁸⁷. A pesar de un andamiaje jurídico que intentó reducir las actividades y libertades de los paisanos de la pampa para compelerlos al trabajo asalariado, las condiciones objetivas de la campaña no obraron a su favor: una frontera abierta, el acceso a medios de producción y subsistencia, las condiciones de la producción estacional que llevaba a que no se necesitara la misma cantidad de trabajadores a lo largo del año, las actividades independientes que realizaban los peones mientras estaban conchabados... todos estos factores se conjugaron como obstáculos para la consolidación de un mercado de trabajo y de ahí que hayamos optado por la expresión de un mercado 'imperfecto'.

Por otra parte, la competencia por los recursos entre el estado y los titulares de unidades productivas llevó a que en los momentos más álgidos de la producción o de la guerra las iniciales identificaciones entre éstos se volvieran más difusas y, en cierto sentido, hasta contradictorias. Lo que a simple vista parecía ser como una

⁸⁵ Carta de Juan José Anchorena a Saavedra, 27/7/1830, AGN, VII, 333.

⁸⁶ Gelman, Jorge, "Las condiciones del crecimiento" y "El fracaso de los sistemas coactivos". Salvatore, Ricardo, "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarianización" y "El mercado de trabajo en la campaña bonaerense".

⁸⁷ Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge, "Capitalismo agrario en la frontera", 118 y Gelman, Jorge, "Derechos de propiedad", 478-79.

medida beneficiosa y complementaria para ambos actores, como fue la exigencia de la papeleta de conchabo, llevó en su aplicación a tensiones entre los estancieros y el gobierno ya que ambos competían por el mismo recurso. Es decir, la compulsión al trabajo se dio en un contexto de voraz necesidad de hombres para ejércitos y milicias, lo que llevó a que las partidas encargadas del reclutamiento, al recrudecer la guerra, no sólo acecharan a quiénes no cumplían con la normativa vigente sino que terminaran alcanzando a todos los paisanos, especialmente a los recién llegados a la pampa⁸⁸ o a quienes no poseían los vínculos sociales⁸⁹ que les permitieran repeler la partida. La contrapartida de esta situación fue que los pobladores de la pampa, en tanto peones, utilizaron esas mismas contradicciones para obtener mejores condiciones de conchabo, incluyendo un salario más alto.

A esta situación de tensión se sumó el factor climático, como fue la gran seca de 1827-1832. Si bien este hecho es 'externo' a las condiciones políticas y económicas que atravesaba la región, no podemos soslayarlo en una economía que dependía exclusivamente de las condiciones climáticas dadas los niveles técnicos de producción⁹⁰. Si bien paralizó actividades productivas que no eran centrales para las estancias, no sucedió lo mismo con la producción ganadera, lo cual significó llevar adelante actividades extraordinarias y de rápida ejecución que necesitaban de trabajadores extra y, para conseguirlos, los Anchorena se vieron obligados a pagar altos salarios mensuales y a volver a abonar elevados jornales diarios a pesar de la decisión tomada años atrás de abaratar costos en la contratación de peones.

Los indicios analizados en las líneas precedentes nos llevan a ser cautos a la hora de pregonar una unión de intereses. Las tensiones generadas al interior del bloque de la clase terrateniente bonaerense operaron también como obstáculo para terminar con ese inacabado mercado de trabajo ya que aunque compartan los objetivos de ordenar la sociedad rural, al momento de buscar trabajadores –y mantenerlos en sus estancias- el reconocimiento, el 'disimulo de las mañas', el otorgamiento de comida y vicios abundantes más los incentivos salariales se manifestaban como elementos más importantes que el andamiaje jurídico para conseguir peones, en palabras de

⁸⁸ Garavaglia, Juan Carlos, "La justicia rural en Buenos Aires".

⁸⁹ Garavaglia, Juan Carlos, "Pobres y ricos: cuatro historias edificantes sobre el conflicto social en la campaña bonaerense (1820-1840)", *Entre pasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, N° 15, 1998, 19-40.

⁹⁰ Garavaglia, Juan Carlos, "Las relaciones entre el medio y las sociedades humanas en su perspectiva histórica", *Anuario del IEHS*, Tandil, N° 7, 1992, 41-57. Prieto, María del Rosario y Herrera, Roberto, "De sequías, hambrunas, plagas y otras varias y continuas calamidades acaecidas en la jurisdicción de Córdoba durante el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, CIFFyHUNC, Córdoba, N° 4, 2001, 131-158.

Sosa a Anchorena: “*aunque uno tenga que ensillarles el caballo*”⁹¹ para que salgan a trabajar.

Fecha de recepción: 17/01/16
Aceptado para publicación: 09/03/16

⁹¹ Carta de Benito Sosa a Juan José Anchorena, agosto de 1830, AGN, VII, 316.

Referencias Bibliográficas

- Azcuy Ameghino, Eduardo, *La otra historia. Economía y sociedad en el Río de la Plata colonial*, Ed. Imago Mundi, Buenos Aires, 2002.
- Barral, María Elena; Fradkin, Raúl; Perri, Gladys y Alonso, Fabián, "Los vagos de la campaña bonaerense: la construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830)", *Prehistoria*, Rosario, N° 5, 2001, 171-202.
- Barral, María Elena; Fradkin, Raúl y Perri, Gladys, "¿Quiénes son los 'perjudiciales'? Concepciones jurídicas, producción normativa y práctica judicial en la campaña bonaerense (1780-1830)", *Claroscuro*, Rosario, N° 2, 2002, 75-111.
- Brown, Jonathan C., *Historia socioeconómica de la Argentina, 1776-1860*, Instituto Di Tella/Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- Deschamps, Jorge; Otero, Osvaldo y Ton, Eduardo, "Cambio climático en la pampa bonaerense: las precipitaciones desde los siglos XVIII al XX", *Documento de Trabajo*, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, N° 109, 2003, 10. Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/109_deschamps.pdf.
- Díaz, Marisa, "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, N° 16-17, 1998, 7-31.
- Di Meglio, Gabriel, *¡Viva el Bajo Pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.
- Djenderedjian, Julio, "Trabajo y familia en una frontera que se transforma: el sur entrerriano a fines de la época colonial", *Anuario del Centro de Estudios Históricos Carlos S. Segretti*, Buenos Aires, vol. 6, N° 16, 2006, 263-294.
- Djenderedjian, Julio, "Optimizando recursos escasos en un área de frontera. La opción por la mano de obra de esclava en las grandes estancias entrerrianas coloniales", *Quinto Sol*, La Pampa, vol.15, N° 2, 2011, 1-27.
- Fradkin, Raúl, "Entre la ley y la práctica: la costumbre en la campaña bonaerense de la primera mitad del siglo XIX", *Anuario del IEHS Tandil*, N° 12, 1997, 141-156.
- Fradkin, Raúl, *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2006.
- Fradkin, Raúl, "¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?", *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, Buenos Aires, N° 5, 2008, 15-43.
- Fradkin, Raúl, "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución", en Heinz, Flavio (Comp.), *Experiencias nacionais, temas transversais: subsidios para una historia comparada da América Latina*, Editora Oikos, Sao Leopoldo, 2009, 74-126.
- Fradkin, Raúl, "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Bandieri, Susana (Comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*,

- PrometeoLibros/Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires, 2010, 167-213.
- Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, "El botín y las culturas de la guerra en el espacio litoral rioplatense", *Amnis, Revue de civilisation contemporaine Europe/Amériques*, N° 10, 2011. Disponible en <http://amnis.revues.org/1277>
- Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, "Presiones estatales y respuestas sociales: la experiencia del Ejército de Observación sobre Santa Fe, 1815-20", en Santilli, Daniel, Gelman, Jorge y Fradkin, Raúl (Comp.), *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013, 81-119.
- Garavaglia, Juan Carlos, "¿Existieron los gauchos?", *Anuario IEHS*, Tandil, N° 2, 1987, 42-52.
- Garavaglia, Juan Carlos, "Las relaciones entre el medio y las sociedades humanas en su perspectiva histórica", *Anuario del IEHS*, Tandil, N° 7, 1992, 41-57.
- Garavaglia, Juan Carlos, "Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1816", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, N° 11, 1995, 65-112.
- Garavaglia, Juan Carlos, "'Pobres y ricos': cuatro historias edificantes sobre el conflicto social en la campaña bonaerense (1820-1840)", *Entrepasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, N° 15, 1998, 19-40.
- Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Ed. De la Flor, Buenos Aires, 1999.
- Garavaglia, Juan Carlos, "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1752-1853", *Latin American Research Review*, Austin, 79:4, 1999, 703-734.
- Garavaglia, Juan Carlos, "La justicia rural en Buenos Aires durante la primera década del siglo XIX (estructuras, funciones y poderes locales)", en Garavaglia, Juan Carlos, *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1999, 89-121.
- Garavaglia, Juan Carlos, "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", *Anuario IEHS*, Tandil, N° 18, 2003, 123-152.
- Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge, "Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX", *Historia Agraria Murcia*, SEHA, N° 29, 2003, 105-122.
- Gelman, Jorge, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Editorial Los Libros del Riel, Buenos Aires, 1998.
- Gelman, Jorge, "Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña", en Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (Comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Buenos Aires, 1998, 223-240.

- Gelman, Jorge, “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares”, *Revista de Indias*, España, Vol. LIX, Nº 215, 1999, 123-141.
- Gelman, Jorge, “Las condiciones del crecimiento estanciero en el Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX. Trabajo, salarios y conflictos en las estancias de Rosas”, en Gelman, Jorge, Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (Comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Ed. La Colmena, Buenos Aires, 1999, 75-120.
- Gelman, Jorge, “Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, Nº 2, 2000, 7-31.
- Gelman, Jorge, “Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en la región pampeana. Siglos XVIII y XIX”, *Historia Agraria*, Murcia, Nº 37, 2005, 467-488.
- Gelman, Jorge y Santilli, Daniel, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*, en Tomo 3 de *Historia del capitalismo agrario pampeano*, Universidad de Belgrano- SigloVeintiuno Editores, Buenos Aires, 2006.
- GIHRR, “La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX. Un análisis a partir de las categorías ocupacionales”, en Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos (Ed.), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004, 21-63.
- Gillespie, Alexander, *Buenos Aires y el Interior*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- González Bernardo, Pilar, “El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural”, *Anuario del IEHS*, Tandil, Nº 2, 1987, 137-176.
- Groussac, Paul, *Santiago de Liniers*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999 (1907).
- Halperin Donghi, Tulio, “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en Halperin Donghi, Tulio (Comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Edit. Sudamericana, 1978, Buenos Aires, 121-157.
- Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, S. XXI, México, 1979.
- Halperin Donghi, Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1791-1850)*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1982.
- Halperin Donghi, Tulio, *De la Revolución de Independencia a la Confederación rosista*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1989.
- Halperin Donghi, Tulio, “Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)”, *Cuadernos de historia regional*, Luján, Biblos, Nº 15, 1992, 11-45.

- Hora, Roy, “Del comercio a la tierra y más allá: los negocios de Juan José y Nicolás de Anchorena (1810-1856)”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, IDES, Buenos Aires, Vol. 44, Nº 176, 2005, 567-600.
- Hora, Roy, “Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1760-1950)”, *América Latina en la Historia Económica*, versión online. ISSN 2007-3496, 2010.
- Martínez Dougnac, Gabriela, “Justicia colonial, orden social y peonaje obligatorio”, en Azcuy Ameghino, Eduardo y otros, *Poder terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*, Fernando García Cambeiro, Buenos Aires, 1999, 185-225.
- Lynch, John, *Juan Manuel de Rosas. 1829-1852*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- Mayo, Carlos, “Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 23:92, 1984, 609-616.
- Mayo, Carlos, “El peonaje rural rioplatense en una época de transición”, *Anuario de estudios Americanos*, Sevilla, t. XLVI, 1988, 205-319.
- Mayo, Carlos, “Entre el trabajo y el ‘ocio’, vagabundos de la llanura pampeana (1750-1810)”, *HISLA*, Lima, XIII-XIV, 1989, 67-76.
- Mayo, Carlos, *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Edit. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, FCE, México, 2007.
- Prieto, María del Rosario y Herrera, Roberto, “De sequías, hambrunas, plagas y otras varias y continuas calamidades acaecidas en la jurisdicción de Córdoba durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, CIFFyHUNC, Córdoba, Nº 4, 2001, 131-158.
- Rabinovich, Alejandro, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, Nº 37, 2012, 11-42.
- Ratto, Silvia, “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del ‘negocio pacífico’ en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, Buenos Aires, 5, 1994.
- Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas*, Emecé, Buenos Aires, 2006 (1938).
- Salvatore, Ricardo, “Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, Nº 5, 1992, 25-47.
- Salvatore, Ricardo, “El mercado de trabajo en la campaña bonaerense (1820-1860). Ocho inferencias a partir de narrativas militares”, en Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (Comp.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones, I*, CEAL, Buenos Aires, 1993, 59-92.

Salvatore, Ricardo, *Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*, Duke University Press, Durham and London, 2003.

Salvatore, Ricardo, “Repertorios de coerción y cultura de mercado en la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX”, *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, CIFFyH-UNC, Córdoba, N°10, 2008, 7-51.

Santilli, Daniel, “Entre las vacas y el trigo. Algunos apuntes acerca de las consecuencias económicas de la Revolución de Mayo sobre los pobladores de la campaña de Buenos Aires”, en Bandieri, Susana (Comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, PrometeoLibros/Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires, 2010, 131-166.

Santilli, Daniel, “De proletarización, clientelismo y negociación. La perseverancia de los campesinos de la campaña de Buenos Aires (1780-1840)”, en Alabart, Mónica, Fernández, María A. y Pérez, Mariana (Comp.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo*, UNGS-Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011, 93-130.

Scarpati, Olga y Capriolo, Alberto, “Sequías e inundaciones en la provincia de Buenos Aires (Argentina) y su distribución espacio-temporal”, *Investigaciones Geográficas*, México, N° 82, 2013, ISSN 0188-4611.

Vilar, Pierre, *Economía, derecho, historia. Conceptos y realidades*, Ariel, Barcelona, 1983.

Wolf, Eric, *Europa y la gente sin historia*, FCE, México, 2006.